

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

Licencia No.
018516U23LP008212

Establecimiento Comercial, Industrial y de Servicios

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 65, FRACCIONES, VII, XIV, 69 Y 79 FRACCIONES, III, V, IX, X Y XIX, DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO; 74 DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL DEL ESTADO DE TABASCO; 3, 4, 6, 95 FRACCION XXXVII, 96 INCISO B, 99 FRACCION XIV, DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO; CAPÍTULOS I Y III DEL TITULO SEXTO DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO; SE EXPIDE LA PRESENTE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO A:

RAZÓN SOCIAL

CENTRO AUDITIVO MERIDA, S. A. DE C. V.

R.F.C: CAM150514M95

DOMICILIO FISCAL

CALLE 19 NO. 195 INT. 2, COL. GARCIA GINERES C.P. 97070 MERIDA, YUCATAN, MEXICO

DATOS DEL ESTABLECIMIENTO

NOMBRE: CENTRO AUDITIVO MERIDA

SECTOR: PLAZA O FRANQUICIA

GIRO : COMERCIO AL POR MENOR DE APARATOS ORTOPEDICOS

TIPO : ISLA O LOCAL 0-3 EMPLEADOS

DOMICILIO DEL ESTABLECIMIENTO:

CALLE FIDENCIA NO. 605, LOCAL 9, PLAZA SUR, COL. CENTRO C.P. 86000, VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO.

VIGENCIA Y HORARIO DE FUNCIONAMIENTO

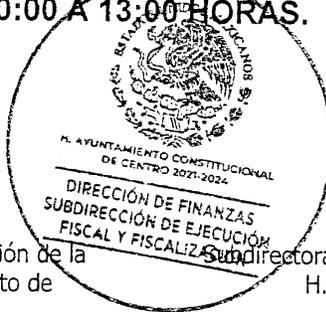


VIGENCIA: 16/MAR/2022 AL 16/MAR/2023

HORARIO: LUNES A VIERNES DE 10:00 A 19:00, SABADO DE 10:00 A 13:00 HORAS.

Ana Edith Palomino Vergara

Subdirectora de Ejecución Fiscal y Fiscalización de la
Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento de
Centro, Tabasco



Angélica Qué Torres

Subdirectora de Ingresos de la Dirección de Finanzas del
H. Ayuntamiento de Centro, Tabasco

ESTE DOCUMENTO DEBERÁ ESTAR A LA VISTA DEL PÚBLICO.
NO SERÁ VALIDO SI PRESENTA ALTERACIONES, TACHADURAS Y/O ENMENDADURAS.
SU USO INDEBIDO, ALTERACIÓN O FALSIFICACIÓN SERÁ MOTIVO DE CANCELACIÓN DEFINITIVA DE LA LICENCIA, SIN PERJUICIO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL EN QUE SE INCURRA.